

caducidad el día 22 de diciembre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 22 de diciembre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Philips», modelo BM 7513/16I

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Monocroma.

Marca «Philips», modelo BM 7502/16G

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Monocroma.

Marca «Philips», modelo BM 7522/16G

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Monocroma.

Marca «Philips», modelo VS 0040/16

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Director general, Julio González Sabat.

4467 *RESOLUCION de 19 de enero de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un módulo fotovoltaico marca «B. P.», modelo BP-1245, fabricado por «B. P. Solar España, Sociedad Anónima», en Madrid.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «B. P. Solar España, Sociedad Anónima», con domicilio social en el polígono industrial de Valportillo, calle primera, número 5, municipio de Alcobendas, provincia de Madrid, para la homologación de un módulo fotovoltaico, fabricado por «B. P. Solar España, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en el polígono industrial de Valportillo, de Alcobendas (Madrid);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio del Instituto de Energías Renovables de la Junta de Energía Nuclear, mediante dictamen técnico, con clave Z30.021.6.LH, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave N-H57/01, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2313/1985, de 8 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMF-0011, con fecha de caducidad del día 19 de enero de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 19 de enero de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Potencia máxima. Unidades: W.

Segunda. Descripción: Tensión nominal. Unidades: V.

Tercera. Descripción: Material de la células.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca: «B. P.», modelo BP-1245.

Características:

Primera: 45.

Segunda: 12.

Tercera: Silicio monocristalino.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

4468 *RESOLUCION de 19 de enero de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un monitor de vigilancia intensiva de pacientes, marca «Simonsen Weel», modelo serie 8000, fabricado por «S.W. Médico Teknik A/S» en Dinamarca.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «B.O.C. Medishield, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Agustín de Foxá, 27, municipio de Madrid, para la homologación de un monitor de vigilancia intensiva de pacientes, fabricado por «S.W. Médico Teknik A/S» en su instalación industrial ubicada en Albertslund (Dinamarca);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 840379, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-BO.SW-LA-01(AE), han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1231/1983, de 20 de abril, y la Orden de 31 de mayo de 1983,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación GMO-0136, con fecha de caducidad del día 19 de enero de 1989, disponiéndose asimismo con fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 19 de enero de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Funciones paramétricas.

Segunda. Descripción: Número de canales.

Tercera. Descripción: Protección contra bisturtes eléctricos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Simonsen Weel», modelo: Serie 8000.

Características:

Primera: ECG, frecuencia cardiaca (FC), presión sanguínea no invasiva (PN), presión sanguínea invasiva (PI), temperatura (T), frecuencia de respiración (FR), pulso periférico (plet), presión de CO₂ (CO₂), y presión de O₂ (O₂).

Segunda: Tres.

Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

4469 *RESOLUCION de 19 de enero de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un monitor de vigilancia intensiva de pacientes, marca «Simonsen Weel», modelo Cardio-Aid DMS 600/3, fabricado por «S.W. Médico Teknik A/S» en Dinamarca.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «B.O.C. Medishield, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Agustín de Foxá, 27, municipio de Madrid, para la homologación de un monitor de vigilancia intensiva de pacientes, fabricado por «S.W. Médico Teknik A/S» en su instalación industrial ubicada en Albertslund (Dinamarca);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 840381, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad,